



idpc

INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

INFORME DE RESULTADOS A UN CLIC DEL PATRIMONIO CULTURAL

RENDICIÓN DE CUENTAS – FERIA DE SERVICIOS – LANZAMIENTO DE
VIRTUALIZACIÓN DE TRÁMITES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

MAURICIO URIBE GONZÁLEZ

Director General

Equipo Directivo

MARÍA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ

Subdirectora General

CAROLINA FERNÁNDEZ BORDA

Subdirectora de Intervención

MARGARITA LUCÍA CASTAÑEDA

Subdirectora de Divulgación

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW

Subdirector de Gestión Corporativa

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO

Asesora Control Interno



CONTENIDO

CONTENIDO	1
INTRODUCCIÓN	2
PREPARACIÓN DEL EVENTO: A UN CLIC DEL PATRIMONIO CULTURAL	3
FASE DE ALISTAMIENTO	3
FASE DE PUBLICACIÓN	3
FASE DE LOGÍSTICA	5
REALIZACIÓN DEL EVENTO: A UN CLIC DEL PATRIMONIO CULTURAL	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN	9
PREGUNTAS Y RESPUESTAS	11
CONCLUSIONES	12

INTRODUCCIÓN

Para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la rendición permanente de cuentas es un ejercicio de construcción de comunidad, orientado fundamentalmente al ciudadano, para informarlo y hacerlo partícipe de las decisiones que se han tomado en la ciudad; dando cuenta de aspectos que los afectan en su calidad y condiciones de vida y de las acciones que desarrolla para garantizar su derecho a la vida cultural, incluida la capacidad de acceder al patrimonio cultural.

En este sentido y con la adopción de la Estrategia de Transparencia, Atención al Ciudadano y Participación, el IDPC adelanta acciones en tres líneas de trabajo, 1. Proceso de Rendición de Cuentas Sectorial, 2. Rendición Permanente de Cuentas a la Ciudadanía IDPC y 3. Mesa de Pactos con el Observatorio Ciudadano Distrital.

Frente a la primera línea de trabajo la entidad participará en la una audiencia pública sectorial de rendición de cuentas 2018 durante el primer trimestre del año 2019. En la línea de trabajo número dos, se adelantó el evento denominado “A un Clic del Patrimonio” el pasado 27 de noviembre de 2018. Finalmente, en relación a la estrategia número tres, el IDPC ha participado de manera periódica en las mesas de trabajo convocadas por la Veeduría Distrital, siendo la última sesión de trabajo el día 14 de diciembre dónde se firmaron los pactos de cierre de la vigencia 2018.

Este documento es entonces un informe ejecutivo sobre la línea de trabajo número dos, siendo un compilado de resultados que deja memoria de buenas prácticas y elementos a mejorar en futuros ejercicios. Se divide en 5 secciones:

Sección 1. Preparación del evento: muestra los resultados de las fases de alistamiento, publicación y logística del evento.

Sección 2. Realización del evento: describe el minuto a minuto de la realización del evento y los detalles relevantes de su desarrollo.

Sección 3. Participación Ciudadana: expone las acciones de participación ciudadana que se dieron en torno a la participación de la ciudadanía alrededor del evento.

Sección 4. Seguimiento y evaluación: se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción sobre el evento y se incluye el informe de preguntas y respuestas del evento.

Sección 5. Conclusiones: se listan las principales conclusiones del evento y las recomendaciones para futuros ejercicios en el marco de la estrategia de rendición permanente de cuentas.

PREPARACIÓN DEL EVENTO: A UN CLIC DEL PATRIMONIO CULTURAL

FASE DE ALISTAMIENTO

- En sesión del Comité Directivo del día 16 de octubre se define la integración de los ejercicios: Rendición de Cuentas, Feria de Servicios IDPC y Lanzamiento de la Virtualización de Trámites en un solo evento que permita cumplir con los objetivos independientes y contribuir a la eficiencia administrativa en articulación con los equipos de trabajo.
- Dentro de las ventajas evidenciadas en la unificación de ejercicios, es relevante señalar que el reenfoque de la audiencia interna de rendición de cuentas, al unificarse con la feria de servicios, permite una interacción directa entre la ciudadanía y el IDPC mediada por los trámites y los productos y servicios que ofrece la entidad. Este ejercicio tiene entonces como fundamento la comunicación ciudadana en doble vía más allá de la lograda en los ejercicios expositivos donde el Estado presenta sus resultados sin garantizar interacción.
- En la sesión del Comité Directivo del día 13 de noviembre se presenta el avance sobre el plan de trabajo para la organización del evento como plan de trabajo y se concluye que el evento se difundirá bajo el nombre “A un Clic del Patrimonio Cultural”.
- Se estableció como lugar del evento la Alcaldía Mayor de Bogotá, Aulas Barulé, dirección carrera 8 No 10 - 65.
- Se estableció que el horario del evento, sería de 8:00 am a 12:00 m. el día 27 de noviembre de 2018.

FASE DE PUBLICACIÓN

- En la semana comprendida entre el 22 y el 26 de octubre se construyó el informe de logros del IDPC con información consolidada al mes de septiembre de 2018. El documento se estructura priorizando la interpretación de la información de cara a la ciudadanía, mediante el uso de lenguaje claro, la presentación del patrimonio cultural desde el enfoque de derechos humanos, la exposición transparente de logros y una estructura gráfica amigable para los lectores.
- El informe de logros del IDPC contó con cuatro (4) secciones:
 - **1. Mensaje a la ciudadanía e introducción;**
 - **2. Principales logros de la entidad:** en la que se hizo énfasis en los resultados asociados a las estrategias misionales, el cumplimiento de metas y el impacto poblacional de la gestión del IDPC.
 - **3. Transparencia, Participación y Atención al Ciudadano:** donde se detalla la manera como el Instituto ha realizado acciones de acercamiento a la ciudadanía, esta sección presenta los logros de transparencia, participación y servicio al ciudadano.
 - **4. Gestión Administrativa:** donde se presentaron resultados en términos de la eficiencia administrativa, la gestión presupuestal y los planes de mejoramiento de la entidad.
- El informe fue publicado el día lunes 29 de octubre de 2018, creando un sitio en la página web del IDPC (<http://idpc.gov.co/informe-de-logros-rendicion-de-cuentas/>) que incluyó el video de rendición de cuentas con datos actualizados a septiembre y una encuesta de percepción ciudadana.

Imagen. Sitio en página web IDPC: Informe de Logros – Rendición de Cuentas.



Fuente: IDPC

- El día lunes 29 de octubre, se envía la información relacionada con el informe de logros (re-direccionando al sitio creado en la página web del IDPC) mediante correo masivo (Anexo 1.) a dos bases de datos: 1. Base de Participación Ciudadana (1.832 registros) y 2. Base de Museo de Bogotá (1.373 registros).
- El día 20 de noviembre se envían 33 invitaciones personalizadas por medio físico a, Organismos de Control y Vigilancia, representantes de organizaciones relacionadas con el patrimonio cultural, otras entidades Distritales, representantes de instancias de participación formal y rectores de Universidades entre otros.
- El evento contó también con cubrimiento noticioso desde Canal Capital.
- Se creó un banner en la página web del IDPC con el objetivo de promocionar el evento:

Imagen. Banner de promoción del evento en la página web del IDPC.



Fuente: IDPC

FASE DE LOGÍSTICA

- En la sesión del Comité Directivo del día 13 de noviembre se presentan los aspectos logísticos del evento incluyendo:
 - Definición del nombre del evento
 - Estrategia de comunicaciones en redes sociales y página web
 - Propuesta de minuto a minuto del evento
- En la misma sesión se define la presentación de información en pendones clasificados en los grupos: 1. Oferta de Servicios a la Ciudadanía (20 pendones) y 2. Pendones de logros y resultados (10 pendones).
- La distribución física del evento incluyó la preparación de:
 - En el hall de entrada a las aulas Barulé: Mesa de registro, orientación y agendamiento de citas y Estación de café
 - Entrada con un recorrido hacia la derecha: portafolio de servicios del IDPC dirigidos a la ciudadanía → 20 estaciones, distribuidas en el costado norte del salón, con 3 televisores (Evaluación de anteproyectos + para el tutorial de los trámites y procedimientos virtualizados)
 - Costado occidental (pantalla principal): mesa directivos + publicaciones
 - Costado sur: logros y resultados del IDPC → 10 estaciones, distribuidas en el costado sur del salón, con una pantalla para vídeos.
 - Corredor central: con 30 sillas (10 filas con 3 sillas c/u) (a definir cuando se realice el montaje del evento).

Imagen. Estructura física del evento.



Fuente: IDPC

- Los recursos físicos utilizados en el evento incluyeron: Televisores (cantidad 3); Computadores (No. 22)+ impresoras (2); Red internet + wifi (Coordinación con la Alcaldía); Red eléctrica (Almacén IDPC); Escritorios (definir número y disposición (17 mesas Coordinación con la Alcaldía); Sillas (definir número y disposición Coordinación con la Alcaldía) Estación de café, aromática y agua.

- En sesión del 26 de noviembre del Comité Directivo, se deja memoria de la realización de visitas a las Aulas Barulé para la contratación de la logística del evento, asimismo se presentan los pendones con la información para la feria y se aprueban en versión definitiva por parte del Comité Directivo.

REALIZACIÓN DEL EVENTO: A UN CLIC DEL PATRIMONIO CULTURAL

- El día 27 de noviembre, en las Aulas Barulé de la Alcandía Mayor de Bogotá (Edificio Palacio Liévano), entre las 8:30 am y las 12:30 pm, se realizó el evento “A un Clic del Patrimonio Cultural” dónde se presentó el balance de la gestión del IDPC y se permitió el dialogo ciudadano mediado por los servicios y productos ofrecidos por el IDPC.
- El acto de apertura la Feria estuvo a cargo de Mauricio Uribe, Director del IDPC; Sergio Martínez, Alto Consejero Distrital de TIC, y Fernando Estupiñán, Subsecretario de Servicio a la Ciudadanía.
- Posterior a la intervención se proyectó el video de rendición de cuentas que señaló los principales logros obtenidos por la entidad.
- Luego de la proyección del video se dio inicio a la participación de la ciudadanía en cada uno de los stands dispuestos en el evento.
- Los asistentes disfrutaron de la exposición del Programa de Formación en Patrimonio Cultural, ‘Civinautas: hechos de memoria’. En cuanto a las iniciativas que apuntan a la sostenibilidad y protección de los bienes patrimoniales, como El Patrimonio se Luce y la Brigada de Atención a Monumentos, los visitantes recibieron charlas, con sencillos tips para hacer, de forma adecuada, reparaciones menores en sus inmuebles patrimoniales. Además, los visitantes pudieron inscribirse y participar en un recorrido guiado por el lugar.
- Al cierre del evento se contó con la asistencia de los participantes del recorrido patrimonial desarrollado.

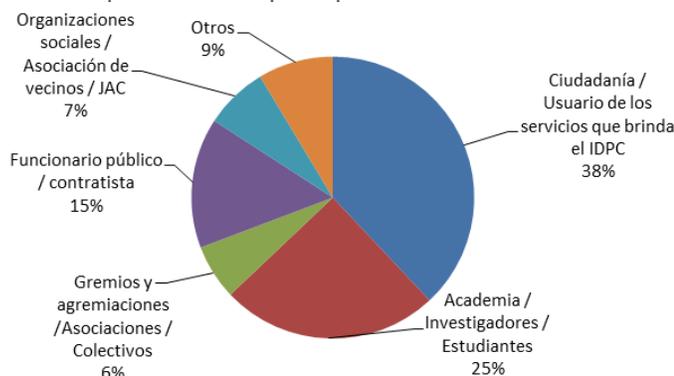
Imagen. Registro fotográfico del evento.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- El formulario de inscripción del evento cerró la recepción de respuestas el día 26 de noviembre, logrando un total de 225 registros de los cuales 4 registros son inválidos.
- Se logra a nivel de inscripción representación de un total de 19 localidades de la ciudad haciendo falta únicamente inscritos de Sumpaz. La localidad con mayor representación fue La Candelaria (14%), seguida de Suba (12%) y Engativá (8%).
- Se logra representación de todos los sectores de interés del IDPC así: el sector con mayor representación fue el de ciudadanía y otros usuarios de servicios del IDPC (38%), seguido por Academia, investigadores y estudiantes (25%), el sector con menor representación fue el de organizaciones sociales, contando no obstante con una participación relevante que asciende al 7%

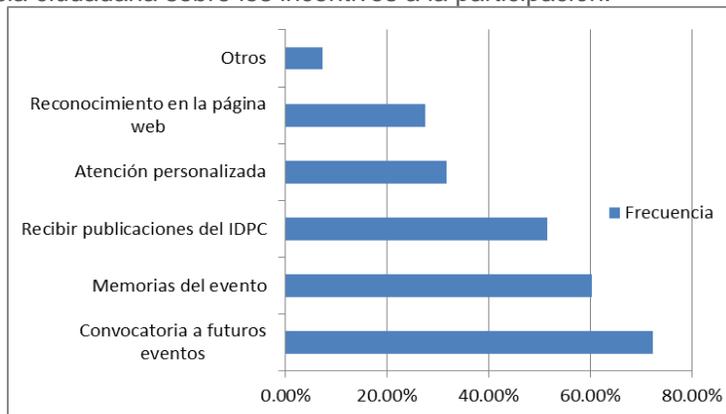
Gráfico. Participación de inscritos por sector al que representa.



Fuente: Consulta/Inscripción Feria de Servicios a la Ciudadanía.

- Se aprovechó el formulario para identificar las preferencias sobre los incentivos que permiten la participación de la ciudadanía en los eventos realizados por el IDPC. En este ejercicio se tomó la decisión de entregar libros de la línea editorial del IDPC, seleccionando los ejemplares “Pontífices en Bogotá” y “Bogotá 1938 el sueño de una capital moderna”, sin ser este resultado excluyente con las otras opciones de incentivos seleccionadas por la ciudadanía.

Gráfico. Preferencia ciudadana sobre los incentivos a la participación.



Fuente: Consulta/Inscripción Feria de Servicios a la Ciudadanía.

- De la misma manera se indagó en el interés promedio de los inscritos en las temáticas consideradas a abordar en el evento, como resultado se identificó falta de interés en los temas administrativos de la entidad, por lo que la ejecución del evento, orientada a los procesos misionales del IDPC se confirma. A nivel agregado, el mayor interés se presentó en las actividades de la estrategia de divulgación (4.25), seguida por Planes y proyectos Urbanos (4.07) y Recuperación y Conservación (3.98); la conclusión persiste al analizar el interés de los inscritos por la cantidad de respuestas en cada categoría (la respuesta a estas preguntas no era obligatoria en el formulario). Destaca el interés sobre los temas de atención al ciudadano, siendo diferencial en la temática agregada “Temas Transversales”.

Tabla. Preferencia ciudadana sobre los incentivos a la participación.

Información IDPC Temáticas agregadas	Información IDPC Subcategorías	No. Respuestas	Interés Promedio (Rango de 1 a 5)
Recuperación y Conservación	Fachadas	184	3.46
	Monumentos	189	3.95
	Control Urbano	197	4.14
	Obras IDPC	185	3.99
	Proyectos de ciudad	194	4.20
	Anteproyectos	194	4.14
	Promedio		191
Divulgación	Museo de Bogotá	192	4.19
	Recorridos	199	4.36
	Patrimonio Inmaterial	190	4.26
	Civinautas	196	4.17
	Publicaciones	194	4.20
	Fomento	194	4.32
Promedio		194	4.25
Planes y Proyecto Urbanos	PEMP	195	4.17
	Planes y Proyectos	195	3.98
	Instrumentos	192	4.05
Promedio		194	4.07
Temas Transversales	Gestión Administrativa	184	3.42
	Gestión Financiera	181	3.33
	Virtualización	187	3.66
	Atención al ciudadano	203	4.10
Promedio		189	3.63

Fuente: Consulta/Inscripción Feria de Servicios a la Ciudadanía.

- Finalmente se concluye un la participación efectiva, presencial de 181 personas en el evento, de los cuales 85 fueron ciudadanos y ciudadanas y 96 servidores públicos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del evento se hizo mediante el uso de dos instrumentos, por un lado se aplicó una encuesta de satisfacción en formato virtual el día del evento, y por el otro se abrió espacio para la presentación documentada de preguntas y respuestas por parte del IDPC.

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

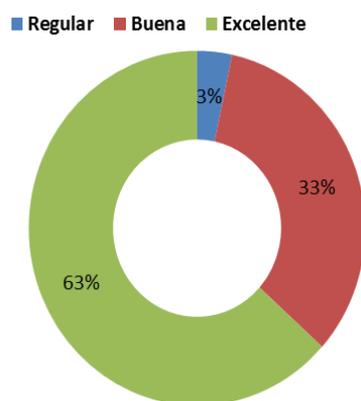
La encuesta de satisfacción fue aplicada durante el evento y contó con envío mediante correo masivo también, logrando de esta manera un total de 30 respuestas cuyos resultados se presentan a continuación.

Pregunta 1: Indíquenos cómo le pareció la Primera Feria de Servicios del IDPC

Análisis:

La percepción de satisfacción referente al desarrollo del evento fue significativamente alta, en un 63% de los casos se calificó como excelente y en un 33% se calificó como buena. Existió una respuesta que evalúa al evento como regular, no obstante, al cruzar con las otras respuestas de la encuesta, este registro no presenta recomendaciones ni observaciones frente al evento.

Gráfico. Respuestas sobre el grado de satisfacción del evento.



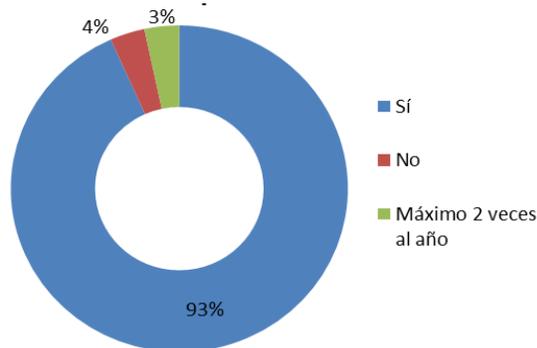
Fuente: Encuesta de Satisfacción.

Pregunta 2. ¿Le gustaría que este tipo de evento se realizara periódicamente?

Análisis:

El 93% de las personas considera relevante la realización periódica del evento, siendo consistente con los resultados de la pregunta 1. Una respuesta adicional está de acuerdo con la realización de eventos periódicos de este tipo, sin embargo establece un límite de máximo 2 veces al año.

Gráfico. Respuestas a la pregunta: ¿Le gustaría que este tipo de evento se realizara periódicamente?



Fuente: Encuesta de Satisfacción.

Pregunta 3. ¿Tiene alguna sugerencia que nos permita mejorar el servicio?

Las respuestas relacionadas con la pregunta tres incluyen recomendaciones sobre el evento (11 respuestas) y recomendaciones sobre la gestión del IDPC (8 respuestas) cuyos textos se transcriben a continuación:

Recomendaciones sobre el evento:

- En un lugar de mayor acceso al ciudadano
- Ferias de servicio en localidades
- La feria debería hacerse en la sede El Palomar
- Más orientación al ingresar al espacio.
- Más orientación al ingresar al espacio.
- Más orientación al ingresar al espacio.
- Mayor cantidad de personas
- Todo muy bien
- Que las ferias fueran realizadas con todas las entidades del distrito y que se le hiciera mayor promoción al evento. Que se realizará en un espacio más grande
- Siento que la feria se desaprovechó, cuando uno se acerca a la comunidad la impresión general es el desconocimiento de los trámites que le corresponden al IDPC. Me pareció muy interesante y completa la feria pero debe hacerse mayor difusión para todos aquellos interesados en el patrimonio, sobre todo, porque muchos trámites son realizados mediante terceros y los propietarios desconocen los procedimientos.
- Socializar con la comunidad para que puedan acceder a la feria y enterarse de los servicios que presta el IDPC

Recomendaciones sobre la gestión del IDPC:

- A minorar tiempos de respuesta
- Capacitación permanente que incluya a contratistas
- Contar con una página web con nivel de accesibilidad A
- Incluir equiparación de estrato y valoración
- Incrementar los espacios de atención personalizada y no solo para los trámites de proyectos
- Mayor difusión de las actividades del Museo
- Mejorar la puntualidad en la atención
- Que las personas que están ofreciendo los servicios sean más dinámicas en ofrecerlos.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La naturaleza del evento “A un clic del Patrimonio Cultural” que incluyó el ejercicio de audiencia de rendición de cuentas, se definió como una práctica de dialogo efectivo con el ciudadano cuyo objetivo consistió en respuesta en interacción personalizada y en sitio con la ciudadanía, por lo que el esquema de preguntas y respuestas fue transversal. De la misma manera, se abrió una estrategia de preguntas por parte de la ciudadanía que consistió en la disposición de un formulario virtual enviado a los inscritos y un buzón en físico dispuesto el día del evento. A continuación se presentan los resultados del ejercicio:

Formulario en Línea: Se recibieron 14 respuestas de las cuales 7 casos manifestaron no tener dudas relacionadas, 3 casos presentan felicitaciones: “buena gestión”, “No tengo dudas: toda la información es clara y precisa. Actividad interesante” y “No tengo ninguna pregunta sobre este tema. FELICITACIONES para el IDPC por su magnífica gestión”, y 4 presentan preguntas:

Tabla. Preguntas y respuestas a la ciudadanía en el marco de la audiencia de rendición de cuentas. Formulario en línea.

Ciudadano(a)	Preguntas de la ciudadanía	Repuesta IDPC
Mateo Alejandro Cantor Rodríguez alejo2298@outlook.com	¿Hay alguna forma de incluir a la ciudadanía en las decisiones importantes del IDPC y otros departamentos de la administración distrital?	El IDPC cuenta con espacios de participación ciudadana incidente que permiten la promoción y el control social efectivo. La información asociada puede consultarse en el numeral 2.3 Convocatorias para la participación ciudadana del micrositio de transparencia de la web del IDPC (https://goo.gl/YLN1ek)
Mario Ávila Olmos mario19avila@hotmail.com	¿Sera posible que las entradas a los museos y monumentos patrimoniales sean gratuitas y con horarios más extendidos a los habituales? MUCHAS GRACIAS	El IDPC gerencia el Museo de Bogotá (MdB) que cuenta con dos sedes de acceso totalmente gratuito para los residentes de la ciudad y sus visitantes, El horario de atención se extiende de martes a viernes de 9 am a 6 pm y sábados y domingos entre 10 am y 5 pm. Toda la información asociada al MdB puede ser consultada en: http://idpc.gov.co/museo-de-bogota/ . Los monumentos en espacio público cuentan acciones de protección por parte del IDPC para el disfrute de los residentes de la ciudad y sus visitantes.
Dario Ferdey Yaima Tocancipá dario.yaima@idpc.gov.co	¿Cuándo se pone en funcionamiento la página de los trámites, esto con el fin de poder orientar a los usuarios?	La información relativa a los trámites y otros procedimientos administrativos del IDPC se encuentra publicada en la Guía Distrital de Trámites y Servicios (https://goo.gl/FNda9G) y en la página web del Instituto, sección Asesoría y Protección del Patrimonio (http://idpc.gov.co/tramites/). Por su parte, la nueva plataforma de servicios en línea entrará en operación durante el primer trimestre de 2019, y se pondrá a disposición de la ciudadanía una vez se realicen las pruebas pertinentes para garantizar su adecuado funcionamiento.
José Hernando Torres fcontextocultural@gmail.com	PEMP centro histórico de Bogotá	El Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP), es el instrumento de planeación y gestión del patrimonio en el que el IDPC está trabajando desde el 2017, es la herramienta con la que se le dará un impulso definitivo a la recuperación de este importante sector de Bogotá para que sea un lugar competitivo, equilibrado, dinámico y activo en el día y en la noche. El ABC del PEMP puede consultarse en la página web del IDPC: http://idpc.gov.co/recuperacion-integral-del-centro-historico/

Fuente: IDPC.

Buzón físico el día del evento: Se recibieron 3 formatos de pregunta, de los cuales 2 incluían preguntas para la entidad y un tercero una opinión: “Para buenos ciudadanos, que no haya vándalos, que haya tolerancia, respeto para todos, ciudad jardines, exigir en los colegios públicos y privados la materia ‘cívica y urbanidad’ que hace muchísima falta”.

Tabla. Preguntas y respuestas a la ciudadanía en el marco de la audiencia de rendición de cuentas. Buzón físico el día del evento.

Ciudadano(a)	Preguntas de la ciudadanía	Repuesta IDPC
Armando Gómez Urrego gomezurrego@gmail.com	¿Dónde puedo encontrar las monas del álbum "vivo el centro"?	El álbum de monas es una publicación de distribución gratuita que se entrega en actividades especiales de recorridos que realiza el IDPC. Para poder adquirirlo se debe estar atento a la programación que realiza el Instituto a través de redes sociales y página web institucional.
Clement Roux roux.clem@gmail.com	¿Qué plan de acción tienen para que la gente cuide su patrimonio?	El IDPC cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) con vigencia 2016-2020 que da cuenta de los compromisos y estrategias que adelanta la entidad para el cumplimiento de su misión. Esta es la hoja de ruta de todas las acciones desarrolladas por el Instituto. Su formulación puede consultarse en: https://goo.gl/mw3PVd .

Fuente: IDPC.

CONCLUSIONES

La rendición de cuentas permanente es un ejercicio que requiere de innovación pública y que está sujeta al cambio constante, los esfuerzos realizados por el Estado para hacer partícipe de su gestión a la ciudadanía le dan legitimidad, eficiencia e impacto en el cumplimiento de su naturaleza como garante de derechos.

Los derechos asociados al patrimonio cultural, aprobados por unanimidad por el Concejo de Derechos Humanos el pasado 06 de octubre de 2016, exigen el respeto, la promoción y la protección de nuestro patrimonio de cara al disfrute de la vida cultural de las actuales y futuras generaciones.

La creación de espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía mediados por la entrega de productos y servicios a la ciudadanía, responde a los incentivos y a las expectativas y recomendaciones que desde ella se generan y que se evidencian en los ejercicios de consulta realizados en el desarrollo de este evento.

De la misma manera se rompen imaginarios de realización de audiencias de rendición de cuentas tradicionales donde el ciudadano es un actor pasivo que interactúa meramente por la recepción de información, por lo que se considera exitoso el ejercicio realizado.

Aun así, este tipo de eventos son apenas un eslabón que contribuye al fin de lograr un ejercicio participativo incidente, que fortalezca el control social y que garantice herramientas para el empoderamiento de la ciudadanía.

Este documento es un ejercicio de autoevaluación que deja memoria no solo de las buenas prácticas sino que da cuenta de la mejora continua como principio de la gestión pública.

INFORME DE
EVALUACIÓN DE LA
RENDICIÓN DE
CUENTAS

VIGENCIA 2018

INSTITUTO DISTRITAL
DE PATRIMONIO
CULTURAL

Noviembre de 2018

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Calle 8 # 8-52, Bogotá, Colombia

Conmutador: 3350800

Web: www.idpc.gov.co

e-mail: info@idpc.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 195